



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Don Diego Esteban del Villar, con D.N.I. número 03920944-L, solicita mediante declaración responsable y comunicación previa apertura de actividad para pescadería, en calle Constitución, número 2, de esta localidad.

Lo que se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadamur 13 de junio de 2016.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.- 3796